

ACTA DE ASAMBLEA
FUNDACION CIRCULOS COLOMBIANOS DE APRENDIZAJE

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE FUNDADORES

En Bogotá siendo las 9 horas del día (04/06/2021), se reúne (n) con la voluntad de autorizar al representante legal para solicitar la clasificación de la fundación dentro del régimen tributario especial, los fundadores:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN			DOMICILIO DEL (LOS) CONSTITUYENTE (S)
	Tipo de Identificación	Número	Lugar de Expedición	
Campo Elías Suarez Villagran	CEDULA	1.023.894.782	BOGOTA	BOGOTA
Dora Myriam Suarez Villagran	CEDULA	1.032.452.340	BOGOTA	BOGOTA

Orden del Día

1. Designación de presidente y secretario de la reunión
2. Decidir la inclusión de la fundación dentro del régimen tributario especial
3. Autorización del representante legal para solicitar la clasificación al Régimen Tributario Especial de la fundación.
4. Aprobación de Acta
5. Firmas

1. Designación presidente y Secretario de la reunión

Se nombran para estos cargos a:

Presidente : Campo Elias Suarez Villagran, identificado con cedula de ciudadanía No 1.023.894.782 de Bogotá

Secretario : Dora Myriam Suarez Villagran, identificada con cedula de ciudadanía No 1.032.452.340 de Bogotá

2. Decidir la inclusión de la fundación dentro del régimen tributario especial

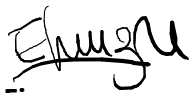
Reunida la asamblea se manifiesta la necesidad de realizar los trámites para la vinculación de la fundación dentro del régimen tributario especial y así poder acceder a los beneficios que este trae. Por lo cual el único fundador aprueba la decisión de iniciar los tramites ante la DIAN para la clasificación de la fundación dentro del Régimen Tributario Especial.

3. Autorización del representante legal para solicitar la clasificación al Régimen Tributario Especial de la fundación.

Teniendo en cuenta lo anterior se autoriza al Representante legal para que solicite la clasificación de la fundación dentro del régimen tributario especial. Debido a que la única Fundadora es la misma Representante legal, se entiende que es ella quien realizaría la solicitud ante la DIAN, por lo cual ella aprueba la autorización para realizar esta solicitud.

4. Aprobación de Acta

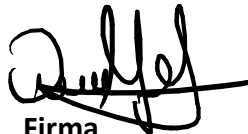
Finalizada la reunión, la Asamblea General, lee y manifiesta la aprobación del acta.



Firma

Presidente

Campo Elias Suarez V
1.023.894.782



Firma

Secretario

Dora Myriam Suarez Villagran
1.032.452.340

